

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Gestión de la actividad agroalimentaria

Asignatura: Trabajo fin de máster

Código: 71161501

Coordinador/a de la asignatura: María José Cazorla González

Departamento: Derecho

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los temas fueron ofertados a propuesta de los profesores, quedando asignado el tutor una vez pedido por el alumno, atendiendo a las líneas temáticas del máster y que están publicadas y asignadas en la plataforma.

Los tutores sustituirán el asesoramiento y asistencia presencial al estudiante para la tutorización del trabajo fin de máster, por tutorías virtuales en videoconferencia, o por correcciones a través del correo electrónico.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los márgenes temporales atenderán al desarrollo de la pandemia del COVID-19 y a las directrices que la Universidad de Almería vaya estableciéndose, siguiendo el procedimiento establecido en cada momento para el depósito y defensa del TFM.

A partir de este momento, los escenarios que la Comisión académica del máster establecen son:

1. Cuando la defensa del TFM no sea posible realizarla presencialmente, o se desaconseje, se llevará a cabo por videoconferencia, pudiendo en ambos casos obtener una valoración máxima del 100%. Para ello se arbitrará el sistema de videoconferencia preferentemente por el aula virtual con la plataforma de blackboard; y se creará dentro del aula virtual, un aula integrada por todos los profesores y alumnos del máster para TFM que servirá de comunicación entre ambas partes y de plataforma para la defensa de todos los trabajos.

2. Si no funcionara esta plataforma, la comisión académica adoptará la solución más adecuada atendiendo a la situación individual del alumno y valorando las posibles alternativas.

Convocatoria extraordinaria:

Si persistiere la situación de confinamiento, imposibilitando la realización presencial de la convocatoria, la evaluación se realizará de la misma manera que la establecida en convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título María José Cazorla González

, fecha 27 de abril de 2020

Aprobada por la Comisión académica del Master GAA

de fecha

27 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Q8V2YPyW4FeBRS3FJ1zc/Q==>

Firmado Por

María José Cazorla González

Fecha

27/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Q8V2YPyW4FeBRS3FJ1zc/Q==

PÁGINA

1/1



Q8V2YPyW4FeBRS3FJ1zc/Q==